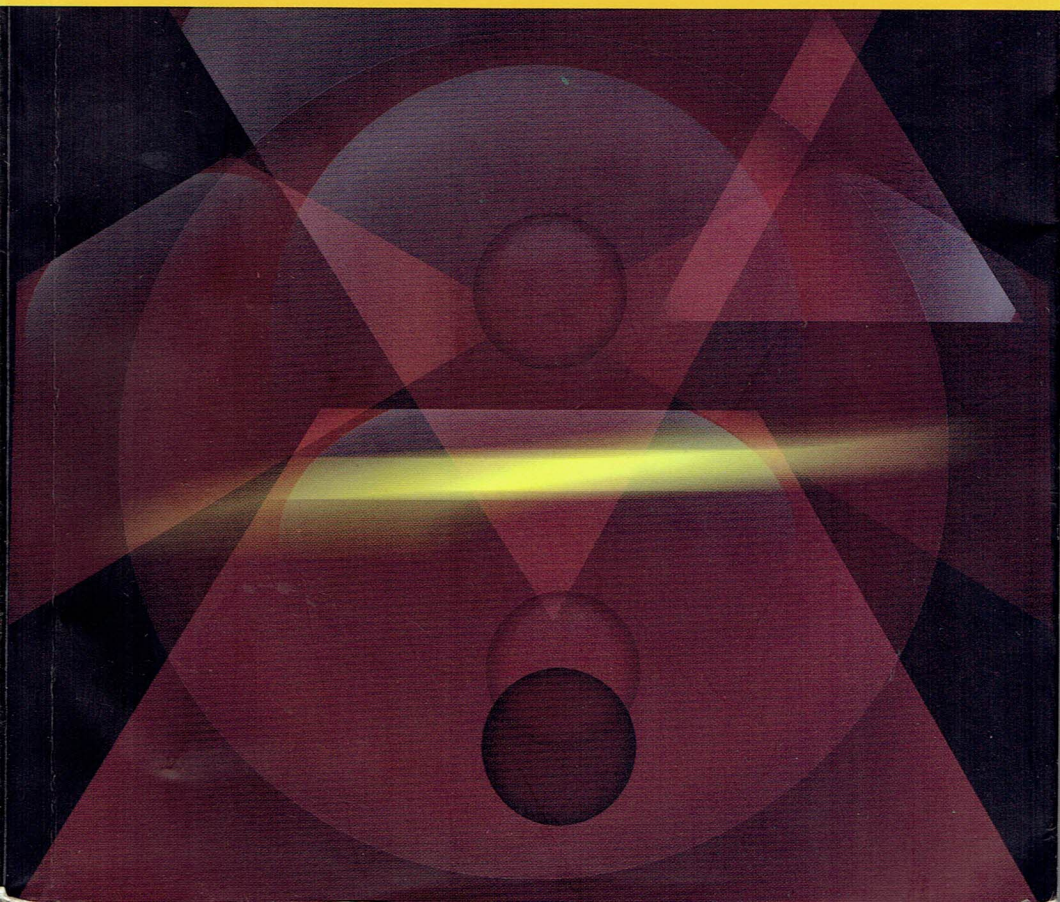


Racismos y otras formas de intolerancia de Norte a Sur en América Latina

Alicia Castellanos Guerrero

Gisela Landázuri Benítez

(coordinadoras)



La elaboración y publicación de esta obra fueron posibles gracias al financiamiento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, UAM-Iztapalapa, Cuerpo Académico de Procesos Identitarios. Responsable: doctor Carlos Garma.

Primera edición, 2012

D.R. © Alicia Castellanos Guerrero y Gisela Landázuri Benítez
(coordinadoras)

D.R. © 2012, Universidad Autónoma Metropolitana
Prolongación Canal de Miramontes 3855
Ex Hacienda San Juan de Dios
Delegación Tlalpan, 14387, México, D.F.

Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales y Humanidades/
Departamento de Antropología
San Rafael Atlixo 186, col. Vicentina
Iztapalapa, 09340 México, D.F.
Tel. (55) 5804 4763, (55) 5804 4764 y fax (55) 5804 4767
<antro@xanum.uam.mx>

Unidad Xochimilco/División de Ciencias Sociales y Humanidades/
Departamento de Política y Cultura
Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud
Coyoacán, 04960, México, D.F.

D.R. © 2012, Juan Pablos Editor, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19, Col. del Carmen,
Del. Coyoacán, México 04200, D.F.
<imprejuan@prodigy.net.mx>

Imagen de portada: Héctor Castellanos Guerrero

ISBN 978-607-477-797-0 UAM
ISBN 978-607-711-090-3 Juan Pablos Editor

Impreso en México
Reservados los derechos

ÍNDICE

Presentación	
<i>Alicia Castellanos Guerrero y Gisela Landázuri Benítez</i>	9
 "Yo nunca he tenido la necesidad de nombrarme": reconociendo el racismo y el mestizaje en México	
<i>Mónica G. Moreno Figueroa</i>	15
 Racismo en México: apuntes críticos sobre etnicidad y diferencias culturales	
<i>Erniko Saldívar</i>	49
 La migración, marco de exclusión y discriminación en San Gregorio Atlapulco, México	
<i>Gisela Landázuri Benítez</i>	77
 La construcción del Otro en ciudades mexicanas. Del pensamiento liberal y la exclusión neoliberal	
<i>Alicia Castellanos Guerrero</i>	99
 Lengua, folclor y racismo. Estereotipos comunes sobre los grupos étnicos colombianos	
<i>Sandra Soler Castillo</i>	125
 La persistencia renovada del racismo en Bolivia. El caso de la ciudad de Oruro	
<i>Carmen Rosa Rea Campos</i>	149

Políticas de acción afirmativa y la búsqueda de la igualdad racial en Brasil <i>Joaze Bernardino-Costa</i>	183
Distinción identitaria y racismo: el pueblo mapuche en el Estado chileno neoliberal <i>Ictzel Maldonado Ledezma</i>	211
Acerca de las autoras y el autor	237

Políticas de acción afirmativa y la búsqueda de la igualdad racial en Brasil

Joaze Bernardino-Costa*

INTRODUCCIÓN

La política brasilera puede ser descrita de innumerables formas en este inicio de milenio, sin embargo, uno de sus aspectos centrales es el reconocimiento de los obstáculos impuestos por la desigualdad racial a la movilidad de la población negra¹ y, en contrapartida, el diseño de políticas públicas para su enfrentamiento. En este contexto, desde el inicio de la década, las políticas de acción afirmativa para negros han despuntado como alternativa, especialmente en el campo educacional.

Aunque existan registros que indiquen que desde la década de 1940 el movimiento social negro ha demandado políticas de acceso al sistema de enseñanza,² fue solamente al final de la década de 1990 e inicio del nuevo milenio que estas demandas comenzaron a concretarse. Para esto fueron fundamentales, entre otros factores: 1) la acumulación

* Doctor en Sociología, profesor de la Universidad de Brasilia, segundo secretario de la Associação Brasileira de Pesquisadores Negros (abpn). Correo electrónico: <joazebernardino@uol.com.br>.

¹ Comprendemos como población negra la suma de la población identificada estadísticamente como "preta" y "parda". Preto se refiere a aquel individuo afrodescendiente de piel oscura y pardo, correspondiente a una categoría racial que implica miscigenación, se refiere a aquel individuo afrodescendiente de piel clara. Así, negro es una categoría política-descriptiva: política porque busca una unidad entre pretos y pardos, descriptiva porque se refiere a conjuntos poblacionales que tienen condiciones socioeconómicas de vida muy semejantes en función del racismo.

² Véase Haroldo Costa (2003), "Queremos estudar", en Abdias Nascimento ([1948-1950] 2003), *Quilombo: vida, problemas e aspirações do negro*, São Paulo, Editora 34, p. 22.

de investigaciones sobre el peso de la variable racial en relación con las oportunidades de movilidad social de la población negra; 2) el reconocimiento de la heterogeneidad racial de la población brasileira; 3) el reconocimiento de la insuficiencia para el alcance de la igualdad de oportunidades de políticas públicas universalistas que no llevasen en consideración las diferencias y desigualdades raciales; 4) activismo político-académico del movimiento negro, y 5) los acontecimientos en la arena internacional.

Si hasta el inicio de la década de 1980 todavía se creía que el país no tenía problemas raciales, esta creencia ha sido paulatinamente puesta de lado. No obstante, una interpretación que animó una sociedad casi durante todo el siglo xx no es sustituida por otra sin resistencias y debates. De esa forma, el reconocimiento de la importancia de la raza en la configuración del patrón brasileiro de desigualdades, así como la proposición de las acciones afirmativas para alcanzar la igualdad racial, no dejarán de provocar un inmenso debate en la sociedad brasileira.

Este texto se remite a este debate. Para eso, hace un breve relato histórico de la participación estatal en la empresa esclavista y su posterior apoyo a la inmigración europea en el periodo de la constitución de un mercado de mano de obra libre, pasando por el periodo de neutralidad estatal en cuanto a la raza, hasta llegar al actual reconocimiento de la raza como una dimensión relevante en las relaciones sociales en Brasil y, consecuentemente, relevante también en la formulación de políticas públicas.

REFERENCIAS HISTÓRICAS DE LAS RELACIONES RACIALES EN BRASIL

Los portugueses llegaron accidentalmente a las costas brasileiras en 1500. Ya a mediados del siglo xvi, después de la "constatación de la ineptitud" de la población indígena para la producción de azúcar, iniciaron el tráfico de mano de obra esclava de África para Brasil. Entre mediados del siglo xvi y mediados del siglo xix, cuando la esclavitud fue legalmente permitida —inicialmente por el Imperio portugués y

posteriormente por el Imperio brasileiro—,³ entraron aproximadamente 3.6 millones de africanos en Brasil para trabajar inicialmente en la producción de azúcar (siglos XVI-XVII), en la explotación minera y en la pecuaria (siglos XVII-XVIII) y, finalmente, en la producción de café (siglo XIX). Del inmenso flujo de africanos deportados y llegados vivos al continente americano, 38 por ciento quedó en territorio brasileiro, constituyéndose Brasil en la mayor nación esclavista de las Américas.⁴ Brasil no sólo se constituyó en la mayor nación esclavista de las Américas, también fue la última en abolir la esclavitud, en 1888.⁵

La abolición de la esclavitud⁶ no sucedió de un solo golpe, siendo precedida por tres leyes, desde 1850, que comenzaban a demoler el régimen esclavista.⁷ Este proceso de transición entre el orden esclavista y la formación de un mercado de trabajo libre coincidió con un proyecto de modernización del país, en el que “la sangre” negra era concebida como sinónimo de atraso. Por lo tanto, estaba en juego, en la segunda mitad del siglo XIX, tanto la abolición de la esclavitud como

³ Después de la fuga de la familia real portuguesa de las tropas de Napoleón, Brasil pasa de colonia a reino integrado al Reino Unido de Portugal y Algarves. Entre 1808 y 1822, la familia real portuguesa se establece en Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro. El 7 de septiembre de 1822 Brasil se declara independiente de Portugal, naciendo en esta fecha el Imperio brasileiro.

⁴ Véase Carlos Hasenbalg (1979), *Discriminação e desigualdades raciais no Brasil*, Río de Janeiro, Graal; Karasch, Mary C. (2000), *A vida dos escravos no Rio de Janeiro (1808-1850)*, São Paulo, Companhia das Letras; Kátia Mattoso de Queiroz (1990), *Ser escravo no Brasil*, São Paulo, Editora Brasiliense.

⁵ Luis Felipe Alencastro, profesor de la Universidad de París IV, siguiendo datos producidos por la Universidad de Harvard, propone que el total de africanos deportados hacia América alcanza 11 millones, de los cuales cinco millones, aproximadamente, llegaron a Brasil, es decir, 44 por ciento. Él contabiliza dentro de estos cálculos, el número de esclavos ilegales que entraron en el país hasta 1856. Estos datos pueden encontrarse en <<http://www.stf.jus.br/portal/cms/verTexto.asp?servico=processoAudienciaPublicaAcaoAfirmitiva>>.

⁶ Al año siguiente a la abolición de la esclavitud, el 15 de noviembre de 1889, Brasil dejó la condición de imperio y se convirtió en una república.

⁷ La Ley Eusébio de Queiroz (1850) estableció el fin del comercio de esclavos; la Ley del Vientre Libre (1871) estableció que todo hijo de esclavo nacido después de la promulgación de la ley sería libre; la Ley de los Sexagenarios (1885) estableció que todo esclavo con más de 60 años sería libre.

la estrategia de sustitución de la mano de obra negra por una mano de obra libre de origen europea, identificada con la civilización, la modernización y el progreso.

A pesar de diversas propuestas en beneficio de los trabajadores negros libertos y los trabajadores negros esclavizados, como la propuesta de distribución de tierras, los principales agentes políticos y económicos del país optaron por la inmigración europea.

En el cálculo de la elite económica y política de la segunda mitad del siglo XIX, ésta se consideraba una oportunidad para resolver un problema de mano de obra, y también, una oportunidad de blanquear el país, una vez que la "ciencia" había afirmado que los blancos (caucasoides) eran superiores a los no blancos: negros, indígenas y asiáticos.

Así, el Estado brasileiro resolvió deliberadamente financiar la venida de migrantes europeos al país y cerraron las puertas a los africanos⁸ y asiáticos,⁹ política esta que perduró hasta las primeras décadas del siglo XX.

Si durante tres siglos de esclavitud entraron aproximadamente 3.6 millones de africanos, entre 1850 y 1930 entraron 4.7 millones de inmigrantes europeos en el país para formar el mercado de trabajo libre. Una parte significativa de estos migrantes estaba formada por portugueses, españoles, italianos y alemanes, quienes se dirigieron a los estados del sudeste y del sur del país, principalmente hacia el estado de São Paulo, que ya era el principal polo económico del país en la época.

Como mencionamos, la promoción de la inmigración europea estaba asentada en la ideología del emblanquecimiento. El fundamento de esta ideología residía en la creencia de académicos y políticos brasileiros de que la inferioridad del preto y del mestizo podría ser superada por la miscigenación. Creían que la actividad sexual entre blancos y no blancos (pretos y mestizos) resultaría en la eliminación de la población negra y conduciría a una población enteramente blanca.

João Batista Lacerda, director de una de las principales instituciones de investigación del país —el Museu Nacional— afirmaba, en el

⁸ Hasta 1934 la entrada de africanos libres estaba prohibida en Brasil.

⁹ Los japoneses pudieron entrar en el país solamente a partir de 1910.

Congreso Universal de las Razas, en 1911, en Londres, que en el curso de un siglo, a través de la miscigenación, no habría negros ni mestizos en la sociedad brasileira.¹⁰

El resultado de esta política de emblanquecimiento no fue simplemente una recomposición demográfica sino también el cierre de los espacios socioeconómicos a los esclavos, quienes se quedaron al margen del proceso de desarrollo del país, conformando su masa de pobres. No hubo ninguna institución segregacionista, sin embargo, los negros eran hechos a un lado. Tenemos aquí la llamada integración subordinada de negros en la sociedad brasileira.

A partir de la década de 1930, la miscigenación, vista como una etapa provisional en pro del proyecto de emblanquecimiento del país, pasa a ser vista como positiva y también como la llave para la construcción de la nación. Precisamente, el mestizaje —anteriormente concebido como negativo— empieza a singularizar a Brasil en el contexto internacional: se imaginaba que la unidad del pueblo brasileiro sería producto de la convivencia armónica entre diferentes razas.

MITO DE LA DEMOCRACIA RACIAL: UN PACTO DE UNIDAD DE LA NACIÓN

La imagen positiva de la miscigenación permitió la elaboración de la idea de la sociedad brasileira como una democracia racial. Por lo tanto, Brasil pasó a ser pensado como una sociedad sin prejuicios y discriminaciones raciales. A diferencia de otras naciones, sobre todo de Estados Unidos, que era pensado como un infierno racial, se imaginaba que la sociedad brasileira no conocía la famosa línea de color de la cual habla Du Bois, por lo tanto, era pensada como un paraíso racial.

Apoyado en los pocos casos de ascensión social del mestizo y en la creencia de que la esclavitud en Brasil habría sido más humana que en otras naciones, el mito de la democracia racial reinventaba la histo-

¹⁰ Véase Thomas Skidmore (1976), *Preto no branco: raça e nacionalidade no pensamento brasileiro*, Río de Janeiro, Paz e Terra.

ria de buena convivencia social que caracterizaría a Brasil. Gilberto Freyre¹¹ pinta este cuadro a través del libro *Casa grande e senzala*, considerado el principal libro no ficcional del siglo xx en Brasil.

Irónicamente, el mito de la democracia racial convivía con el ideal de emblanquecimiento. La ascensión social estaba vetada para el negro y solamente, en casos excepcionales, era posible para el mestizo.¹²

Fue en este contexto donde se desarrolló la creencia de que no existían razas en Brasil. Este supuesto excepcionalísimo hizo orgulloso de sí mismo al pueblo brasileiro, al punto de querer dar lecciones a las naciones aún marcadas por el racismo. La percepción de esta originalidad brasileira no era exclusiva de una mirada interna de los brasileiros sobre sí mismos, era compartida por académicos y autoridades internacionales. En nombre de esta creencia, al final de la década de 1940, la UNESCO financió una amplia investigación sobre relaciones raciales con el fin de divulgar la contribución brasileira a un mundo moderno recién salido de la Segunda Guerra Mundial y que fue marcado por las atrocidades raciales cometidas contra los judíos.¹³

El pacto en torno del mito de la democracia racial se mantuvo hasta mediados de 1970 —aunque ya hubiera sido cuestionado por las investigaciones del sociólogo Florestan Fernandes— y estuvo al servicio de la construcción de una imagen de la nación para el extranjero. La confianza del Estado brasileiro en la inexistencia de discriminación racial en el país era de tal magnitud que el Ministerio de las Relaciones Exteriores del Brasil declaró, en 1970, en el informe del Committee for Elimination of all forms of Racial Discrimination, que “no hay discriminación racial en Brasil, no hay necesidad de to-

¹¹ Véase Gilberto Freyre ([1933], 1992), *Casa grande e senzala*, Río de Janeiro, Record.

¹² Véase Joaze Bernardino-Costa (2002), “Ação afirmativa e a rediscussão do mito da democracia racial”, en *Estudos Afro-Asiáticos*, núm. 2, pp. 247-273; Joaze Bernardino-Costa y Daniela Galdino (2004), *Levando a raça a sério: ação afirmativa e universidade*, Río de Janeiro, DP&A.

¹³ Véase Marcos Chor Maio (1999), “O projeto UNESCO e a agenda das ciências sociais no Brasil dos anos 40 e 50”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 14, núm. 41, pp. 141-158.

mar cualquier medida esporádica de naturaleza legislativa, judicial o administrativa para asegurar la igualdad de razas en Brasil".¹⁴

En el contexto predominante del mito de la democracia racial no cabía la proposición de políticas públicas racialmente orientadas para el combate de las desigualdades raciales pues, a fin de cuentas, creíamos que habíamos inaugurado una sociedad sin razas.

EL FIN DEL MITO DE LA DEMOCRACIA RACIAL: POLÍTICAS PÚBLICAS RACIALMENTE ORIENTADAS

Desde el punto de vista académico, el mito de la democracia racial comenzaría a ser contestado por las investigaciones de Florestan Fernandes en la década de 1950. Irónicamente, Florestan había sido contratado por la UNESCO para coordinar un proyecto de investigación sobre relaciones raciales en el país, con el fin de divulgar al mundo la contribución brasileira: la invención de un mundo sin razas. Así, contrariamente a los objetivos iniciales de la investigación, se constató que la realidad de la sociedad brasileira era bien diferente de lo que se decía: había una desigualdad abismal entre negros y blancos. Si hubo miscigenación en el plano de las relaciones sexuales en Brasil, ésta no ocurrió en el plano económico, político y académico. Por un lado, las principales posiciones de mando económico, político y académico eran prácticamente exclusividad de la población blanca brasileira, y por otro lado, los negros estaban concentrados entre los más pobres de la sociedad brasileira.¹⁵

Solamente con la redemocratización,¹⁶ que se inicia a finales de la década de 1970, el mito de la democracia racial comienza a desmoronarse. A partir de la realización de los estudios de movilidad social emprendidos por Carlos Hasenbalg,¹⁷ se constató que parte significa-

¹⁴ Véase Edward Telles (2003), *Racismo à brasileira: uma nova perspectiva sociológica*, Río de Janeiro, Relume Dumará, p. 58.

¹⁵ Véase Florestan Fernandes (1978), *A integração do negro na sociedade de classes*, São Paulo, Ática.

¹⁶ Brasil estuvo bajo golpe militar entre 1964 y 1985. Al final de la década de 1970 se inicia un proceso de transición de la dictadura militar para el régimen civil.

¹⁷ Véase Carlos Hasenbalg (1979), *Discriminação e desigualdades raciais no Brasil*, Río de Janeiro, Graal.

tiva de las desigualdades sociales era provocada por la discriminación y el prejuicio racial. Así, las explicaciones centradas en la clase no explicaban toda la desigualdad entre negros y blancos, conforme se defendía. Al lado de esta importante contribución académica, la redemocratización abriría espacio político para los activistas de los movimientos sociales, especialmente del movimiento negro. En 1978 surge una importante organización negra en Brasil, el Movimiento Negro Unificado, demandando políticas públicas de combate a las desigualdades raciales en el trabajo y en la escuela, y también demandando leyes más severas contra el racismo.

Como resultado directo de esta militancia negra de los últimos años de la década de 1970, después de la victoria electoral de partidos y candidatos progresistas en las elecciones municipales y estatales de 1982, varios gobiernos regionales instalan consejos y órganos de asesoría dirigidos a la población negra.¹⁸ Estos órganos tenían como objetivo actuar en la defensa y promoción de la población negra. Es importante observar que en este momento ocurre, por primera vez, la creación de instituciones en el Estado brasileiro dirigidas a la promoción de políticas públicas para la población negra.

Fue significativa en la década de 1980 la elaboración de la Constitución Federal de Brasil (1988); coincidentemente, éste fue año del centenario de la abolición de la esclavitud. La fecha fue objeto de una amplia movilización por parte del movimiento negro. Resultó de este proceso: 1) la creación de la Fundación Cultural Palmares,¹⁹ un organismo federal dirigido a la promoción y preservación de la influencia negra en la sociedad brasileira; 2) el establecimiento del 20 de noviembre como día de la conciencia negra y el reconocimiento de Zumbi de los Palmares como héroe nacional y 3) la declaración de la Serra da Barriga —local donde existió, en el siglo XVII, el quilombo de los Palmares— como patrimonio histórico nacional.

¹⁸ Véase Ivair Augusto Alves dos Santos (2006), *O movimento negro e o Estado (1983-1987): o caso do Conselho de Participação e Desenvolvimento da Comunidade Negra no Governo de São Paulo*, São Paulo, Cone.

¹⁹ La Fundación Cultural Palmares fue la primera institución federal vinculada a la temática racial. Sin embargo, su foco ha sido predominantemente cultural y no suele abordar cuestiones sobre desigualdades raciales y promoción de la igualdad racial.

En el ámbito de la Constitución, se destacan las siguientes conquistas: el reconocimiento del derecho a la posesión de tierra a la población remanente de quilombos (ADT/68); el compromiso de la República Federativa de Brasil con la promoción no solamente de la igualdad formal, sino también con la igualdad material (artículo 5°); el compromiso con el combate a las desigualdades sociales, regionales y raciales (artículo 3°), y el compromiso con la promoción de la diversidad cultural (artículo 242). Éstos son algunos de los artículos de la Constitución Federal que tendrán un papel fundamental y serán accionados al inicio de este siglo, cuando se reivindica la implementación de acciones afirmativas.

En 1995, en la conmemoración de los 300 años de la muerte de Zumbi de los Palmares, más de 30 mil activistas negros hicieron una marcha en Brasilia, capital del país. Al final de esta manifestación fue presentado al entonces presidente de la República, Fernando Henrique Cardoso, un documento que proponía políticas de valorización de la pluralidad étnica de la sociedad y presentaba un programa de promoción de la igualdad racial, incluyendo medidas de acción afirmativa.

En respuesta a esta significativa movilización de la población negra, el presidente de la República instituyó en el ámbito del Ministerio de la Justicia el Grupo de Trabajo Interministerial (GTI) de Valorización de la Población Negra, el cual tenía como tarea proponer políticas de consolidación de la ciudadanía de la población negra (Decreto presidencial del 20 de noviembre de 1995).

Al año siguiente, en 1996, provocado por la Central Única de los Trabajadores (CUT),²⁰ que había abandonado el discurso de la homogeneidad y la universalidad de la clase trabajadora y había constituido una Comisión Nacional contra la Discriminación Racial, el gobierno federal crea el Grupo de Trabajo para la Eliminación de la Discriminación en el Empleo y en la Ocupación (GTDEO). La creación del GTDEO se dio en respuesta a un reclamo formal de la CUT y de otras centrales sindicales contra el gobierno brasileiro por incumplimiento

²⁰ En esta ocasión el presidente de la CUT, la mayor central sindical del país, era el actual diputado federal Vicente Paulo da Silva, que se identifica como negro.

de la Convención 111 de la OIT.²¹ Así, el GTDEO fue creado con la misión de combatir las desigualdades de raza y género y promover la igualdad racial.

Aún en 1996, el gobierno federal promovería el Seminario Internacional sobre Multiculturalismo y Racismo bajo el auspicio de la Secretaría de los Derechos Humanos del Ministerio de la Justicia. Dos acontecimientos son destacados en este seminario: 1) el primer reconocimiento, por parte del presidente de la República, de que Brasil es un país racista; 2) la admisión, por parte del Estado brasileiro, de que las desigualdades raciales podrían ser corregidas con acciones afirmativas. Algunos días después de la realización de este seminario, por medio del Decreto 1904 del 13 de marzo de 1996, el gobierno federal lanza el Plan Nacional de los Derechos Humanos, previendo medidas de acción afirmativa para la población negra e indígena. Cabe destacar que el acto de la principal autoridad política de admitir que hay racismo en Brasil representa algo completamente nuevo en un país cuyas autoridades públicas recurrentemente declaraban que era un paraíso racial, sin problemas de discriminación y prejuicio racial.

Durante los últimos años de la década de 1990, simultáneamente a las medidas en el plan de gobierno ejecutivo, el poder legislativo, a través de parlamentarios negros, también proponía medidas de acción afirmativa para la población negra. Los senadores Abdias Nascimento y Benedita da Silva proponían cuotas para negros en las universidades públicas, en los órganos de la administración pública y en las empresas privadas (Proyectos de Ley 14/1995 y 75/1997).

Fuera de las mencionadas, hasta el año 2001 pocas medidas concretas de acción afirmativa fueron tomadas en el país. El parteaguas sería la III Conferencia Mundial de Combate al Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia e Intolerancia Correlata, realizada entre los días 30 de agosto y 7 de septiembre de aquel año, en la ciudad sudáfricana de Durban.

²¹ La Convención 111 de la OIT (1958) fue adoptada por Brasil en 1964. El país signatario de esta convención se compromete a promover la igualdad de oportunidades y de tratamiento en materia de empleo, comprometiéndose a combatir las desigualdades salariales y de tratamiento motivadas por color o raza.

ACCIÓN AFIRMATIVA EN BRASIL: EL POST DURBAN

La conferencia de Durban movilizó a los activistas negros brasileños en algunas conferencias preparatorias estatales, regionales y nacionales.

Los debates ocurridos en la Conferencia Nacional Contra el Racismo y la Intolerancia, realizada un mes antes de la conferencia mundial, en el periodo del 6 al 8 de julio de 2001 en el estado de Río de Janeiro, subsidiaron la formulación del documento brasileiro que fue presentado en la III Conferencia Mundial Contra el Racismo en Durban.

En la declaración y programa de acción de esta III Conferencia, los países signatarios, entre ellos Brasil, se comprometieron a desarrollar políticas de combate a las desigualdades raciales, entre las cuales figuraban las políticas de acción afirmativa; al mismo tiempo, reconocieron la "raza" como una categoría social explicativa de las profundas desigualdades sociales existentes en muchas sociedades.²²

De esta forma, el Estado brasileiro dejaba de lado el discurso sustentado en el mito de la democracia racial y reconocía las desigualdades. Al mismo tiempo, se comprometía expresamente a adoptar políticas públicas racialmente orientadas con el objetivo de alcanzar la igualdad racial.

La III Conferencia de la ONU fue acompañada de grandes expectativas por diversos actores sociales, lo que significó el respaldo legal y fortalecimiento de la lucha pro acciones afirmativas, especialmente en las universidades brasileiras. Así, en 2001, la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), entre las universidades estatales, y en

²² Los párrafos 99 y 100 del Plan de Acción de la III Conferencia Mundial de Combate al Racismo estipulan: Párrafo 99 —"Reconoce que el combate al racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia correlata es responsabilidad primordial de los Estados. Por lo tanto, incentiva a los Estados a desarrollar y elaborar planes de acción nacionales para promover la diversidad, igualdad, equidad, justicia social, igualdad de oportunidades y participación para todos. A través, entre otras, de acciones y estrategias afirmativas o positivas [...] Párrafo 100 —Insta a los Estados a establecer, con base en informaciones estadísticas, programas nacionales, incluso programas de acciones afirmativas o medidas de acción positivas, para promover el acceso de grupos de individuos que son o pueden venir a ser víctimas de discriminación racial en

2003, la Universidad de Brasilia (UNB), entre las universidades federales, fueron las primeras en adoptar políticas de acciones afirmativas, con la implementación del sistema de cuotas para el ingreso a sus carreras de grado, de estudiantes *pretos*, *pardos* y de baja renta, en el caso de la UERJ, y negros (*pretos* y *pardos*) e indígenas, en el caso de la UNB.

Desde entonces, un creciente número de instituciones federales y estatales de enseñanza superior ha adoptado políticas afirmativas basadas en el color/raza, etnia, clase social u otra característica para el ingreso de los candidatos en sus carreras de grado. Del total de 98 universidades públicas federales y estatales existentes en Brasil, 70 adoptan alguna modalidad de acción afirmativa. Por lo tanto, en términos porcentuales 71.4 por ciento de las universidades públicas federales y estatales en Brasil adoptan tales políticas.²³

Tanto la modalidad de acciones afirmativas existente en cada universidad, como el universo de beneficiarios varían en función de la decisión del consejo universitario de cada instituto, basada en su autonomía o decidida por leyes estatales.

Las 70 universidades actuales adoptaron programas de acción afirmativa siguiendo alguna de estas modalidades: cuotas, bonos, incremento de cupos y combinaciones de las anteriores (véase la tabla 1).

De estas 70 universidades, no todas adoptaron políticas de acción afirmativa para negros o solamente para negros. Diversos grupos han sido beneficiados por las políticas de acción afirmativa, habiendo incluso superado el número de programas basados en cuotas sociales (para alumnos de baja renta y oriundos de escuela pública) al número de programas dirigidos para alumnos negros. Por ejemplo: hay

los servicios sociales básicos, incluyendo educación fundamental, atención primaria a la salud y vivienda adecuada" (Carlos Moura y Jônatas Barreto (2002), *A Fundação Cultural Palmares na III Conferência Mundial de Combate ao Racismo, Discriminação Racial, Xenofobia e Intolerância Correlata*, Brasilia, Fundação Cultural Palmares, p. 131).

²³ Enfatizo que en este momento me refiero solamente a las universidades públicas federales y estatales. El sistema de educación superior brasileiro está compuesto de instituciones públicas y privadas. Entre las instituciones públicas, además de las consideradas en este texto, hay universidades municipales, facultades, centros federales de educación tecnológica e institutos federales de educación tecnológica.

TABLA 1
MODALIDAD DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS FEDERALES Y ESTATALES EN BRASIL

<i>Modalidad de acciones afirmativas</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Cuota	35	50.0
Bonos	7	10.0
Incremento de cupos	3	4.3
Cuotas y bonos	5	7.1
Cuotas e incremento de cupos	19	27.1
Bonos e incremento de cupos	1	1.4
Total	70	100.0

FUENTE: Feres Júnior, Daflon y Campos.²⁴

universidades que implementaron programas de acción afirmativa solamente para alumnos que cursaron la secundaria en escuelas públicas, sin tomar en consideración la pertenencia racial del alumno; otras universidades destinaron su programa de acción afirmativa para alumnos negros que asistieron a escuelas públicas durante la secundaria y así en adelante.

Al lado de las demandas originalmente presentadas por la población negra en el país, otros grupos sociales aprovecharon el impulso en las discusiones sobre acciones afirmativas, beneficiándose. La tabla 2 presenta los grupos beneficiados en las 70 universidades que poseen políticas de acción afirmativa.

Sin duda alguna, el principal frente de lucha del movimiento negro en la última década ha sido la implementación de políticas de acción afirmativa en las universidades, así como la consolidación de los programas ya existentes. Esto se debe, por un lado, a la constatación de

²⁴ Véase João Feres Júnior, Verónica Toste Daflon y Luiz Augustos Campos (2010), *Ação afirmativa no ensino superior brasileiro hoje: análise institucional*, Rio de Janeiro, Universidade Estadual do Rio de Janeiro.

TABLA 2
BENEFICIARIOS DE LAS POLÍTICAS AFIRMATIVAS EN LAS 70
UNIVERSIDADES PÚBLICAS FEDERALES Y ESTATALES EN BRASIL

<i>Beneficiarios</i>	<i>Número de universidades entre las 70 que poseen programas de acción afirmativa</i>	<i>Porcentaje de las universidades entre las 70 que poseen programas de acción afirmativa</i>
Alumnos de escuela pública	61	87.1
Negro	40	57.1
Indígena	36	51.4
Portador de necesidad física especial	13	18.6
Licenciatura indígena	6	8.6
Quilombola	3	4.3
Nativo del estado	3	4.3
Baja renta	3	4.3
Profesor de la red pública	3	4.3
Interior del estado	3	4.3
Hijo de policías, bomberos muertos o incapacitados en servicio	2	2.9
Mujer	1	1.4

FUENTE: Feres Júnior, Daflon y Campos.²⁵

²⁵ *Idem.*

que la universidad se constituye en el medio más racional para la ascensión a la clase media, y por otro lado, a la casi ausencia de negros en las universidades, especialmente en cursos de alto prestigio.

Para tener una idea de la dimensión de la casi ausencia de negros en profesiones de prestigio en Brasil, consideremos que en 2000, año anterior al inicio de la adopción de políticas de acción afirmativa en las universidades brasileiras, de los 284 mil médicos en Brasil, 86 por ciento se declaraba de color blanco. Se estimaba, en carácter hipotético, que si todos los cupos de las carreras de medicina del país fueran reservados para negros —por lo tanto, cuotas de 100 por ciento— serían necesarios 25 años para equiparar el número de médicos blancos y negros en el país.²⁶

Además del frente de movilización y demanda por adopción de políticas de acción afirmativa en el sistema público de educación superior, fue adoptado por el gobierno federal el Programa Universidad a Todos (ProUni), a través de la Ley 11.096/2004. El ProUni establece exenciones fiscales para las instituciones de educación superior de la red privada que concedan becas de estudio integrales y parciales a estudiantes que hayan cursado la secundaria completa en escuelas de la red pública brasileira o en instituciones privadas bajo el auxilio de una beca integral. Además, el ProUni establece que parte de las becas deberá ser concedida a alumnos negros e indígenas, en proporción con la participación de estos contingentes en los respectivos estados.²⁷

Para tener una idea del tamaño de la desigualdad entre blancos y negros en la educación superior brasileira, veamos algunos datos.

En 2010, la población brasileira sumaba 191.7 millones de personas, siendo 48.2 por ciento de ellas blancos y 51.1 por ciento negros.²⁸ Del

²⁶ Véase José Luis Petruccelli (2000), *Mapa da cor no ensino superior brasileiro*, Río de Janeiro, Programa Políticas da Cor na Educação Brasileira (Série Ensaio & Pesquisas 1).

²⁷ Para más información sobre el ProUni, visite el sitio <<http://prouniportal.mec.gov.br/index.php>>.

²⁸ La población negra está compuesta por aquellas personas que en las encuestas realizadas por el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) se autoidentifican como “pardas” o “pretas”. En la publicación *Síntesis de los indicadores sociales* (2010), la población negra totalizaba 51.1 por ciento de los brasileiros, siendo formada por 6.9 por ciento de personas autoidentificadas como pretas y 44.2 por ciento au-

total de 191.7 millones, 11.2 millones poseen educación superior completa, siendo 73.7 por ciento blancos y apenas 24.4 por ciento negros.²⁹

Las acciones afirmativas no han sido adoptadas solamente por el sistema de educación superior público y privado. El Ministerio de Relaciones Exteriores también lanzó un programa de becas llamado “Vocación para la Diplomacia”, dirigido a candidatos negros observando la variable género. El servicio diplomático brasileiro ha sido reconocido históricamente como un espacio para la población blanca, habiendo incluso, a lo largo de la historia, negado el acceso a negros que habían sido aprobados en las etapas objetivas de selección. Esto se asocia a la exportación de la imagen de un país blanco, y se vincula con la ideología del emblanquecimiento a la cual nos referimos. En función de esto, muy pocos fueron los diplomáticos negros. Para revertir esta imagen fue desarrollado el Programa de Acción Afirmativa del Instituto Rio Branco —Beca Premio de Vocación para la Diplomacia, que consiste en un auxilio financiero que permita que su beneficiario pueda prepararse para el concurso público de admisión a la carrera diplomática.

Así, desde 2002, cuando fue lanzado este programa, hasta agosto de 2010, 16 candidatos negros (hombres y mujeres) ingresaron en la carrera diplomática.³⁰

Además de estos efectivos programas de acción afirmativa implementados en las universidades³¹ y en el Ministerio de Relaciones Ex-

toidentificadas como pardas. Las categorías censales “pretos” y “pardos” han sido unificadas bajo la de “negros” porque se ha constatado que el racismo incide de la misma forma sobre los dos grupos poblacionales, habiendo mucha proximidad en las condiciones de vida de los mismos.

²⁹ Véase Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2010), *Síntese dos indicadores sociais: uma análise das condições de vida da população brasileira*, IBGE, disponible en <www.ibge.gov.br>.

³⁰ Aparentemente irrisorios estos resultados; sin embargo, resultan importantes por constituirse en papeles modelo (*role models*) dentro del combate a la cultura racista. Véase Instituto Rio Branco (2010), “Programa de ação afirmativa do Instituto Rio Branco-Bolsa prêmio vocação para a diplomacia”, Brasília, documento de trabajo.

³¹ Todos los programas de acciones afirmativas en las universidades son temporales. Como regla general, las universidades adoptaron políticas de acción afirmativa por diez años. Al término de este periodo, de acuerdo con la evaluación, las acciones afirmativas serán estudiadas, pudiendo ser suspendidas, mantenidas, modificadas o ampliadas.

teriores, ciertas medidas esporádicas de acción afirmativa fueron adoptadas por algunos órganos de la administración directa a lo largo de la última década: Ministerio de la Justicia, Ministerio del Desarrollo Agrario, Supremo Tribunal Federal.

Junto a estas políticas de acción afirmativa implementadas, otras medidas merecen mencionarse:

En 2003, primer año del gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, fue creada la Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial (SEPPIR)³² —institucionalmente vinculada con la Presidencia de la República y con estatus de ministerio—, cuya misión consiste en promover acciones contra la desigualdad racial, articulando políticas de diversos ministerios y órganos del gobierno brasileiro a fin de que la dimensión racial sea contemplada en diferentes frentes de actuación. Así, a través del Programa Brasil sin Racismo, la SEPPIR ha articulado acciones que envuelven cuestiones relativas al empleo y renta, cultura y comunicación, educación, salud, quilombos, mujeres negras, juventud, seguridad y relaciones internacionales. A diferencia del gobierno del ex presidente Fernando Henrique Cardoso, la cuestión racial pasó a ser abordada a partir de una visión integral y sistémica en el gobierno de Lula. Sin embargo, no todas las políticas elaboradas por la SEPPIR tuvieron éxito en estos siete años de actuación, debido, entre otras razones, a la resistencia de otros ministerios centrales para considerar la raza como una variable importante en las políticas públicas, la falta de preparación técnico-burocrática del cuadro de la SEPPIR y el presupuesto limitado para una actuación sistémica y transversal.

Todavía en 2003 fue aprobada la Ley 10.639/03,³³ que tornó obligatoria la enseñanza de la historia de África y de las culturas afrobrasileras en los establecimientos de *ensino fundamental* y *médio*³⁴ de las escuelas públicas y privadas de educación básica. Esta ley ha funcio-

³² Véase <www.planalto.gov.br/seppir>.

³³ Esta ley fue alterada en 2008 por la Ley 11.645/08, gracias a la cual incorpora también la historia y cultura de los pueblos indígenas.

³⁴ El *ensino fundamental* consiste en los ocho primeros años de educación, mientras que el *ensino médio* abarca del 9° al 11° año. Solamente después de concluido el *ensino médio* es que el alumno se considera apto para presentar la prueba de acceso a la universidad (*vestibular*).

nado como un importante instrumento para enfrentar el imaginario racial presente en la sociedad brasileira que descalifica la población negra, naturalizando la desigualdad racial. En contrapartida, esta ley ha estimulado el desarrollo de prácticas pedagógicas en las escuelas públicas y privadas dirigidas a la valorización de la población negra. De la misma forma, podemos destacar el importante papel desempeñado por esta ley en la inducción de investigaciones y producción de material didáctico sobre la cuestión racial en Brasil.³⁵

Cabe destacar también la tramitación en el Congreso Nacional del llamado Proyecto de Ley de las Cuotas (PL 73/1999), el cual propone reservar 50 por ciento de las vacantes de las instituciones públicas de educación superior, en todo el país, para estudiantes provenientes de escuela pública, adoptando un porcentaje para negros e indígenas, en proporción con la presencia de estas poblaciones en el estado en que se encuentren localizadas las instituciones públicas de educación superior. Aún así, en función de la gran presión de segmentos que se oponen a las políticas de acción afirmativa, este proyecto se encuentra detenido en el Congreso Nacional a la espera de votación. ¿Cuál es la novedad de este proyecto? En caso de que sea aprobado, las 268 instituciones públicas de educación superior en Brasil —y no solamente las actuales 70 universidades públicas federales y estatales— tendrán que adoptar una política de acción afirmativa. Recordemos que las actuales experiencias de acción afirmativa ocurrieron o por decisión autónoma de las universidades que las adoptaron o por decisión de las Asambleas Legislativas de cada estado, lo que explica la gran variedad de programas de políticas afirmativas en curso en el país.

Por fin, después de un largo periodo de trámites en el Congreso Nacional, vale mencionar la reciente aprobación del Estatuto de la Igualdad Racial.³⁶

³⁵ Como consecuencia de esta ley, el Ministerio de Educación creó la colección "Educação para Todos", dentro de la cual se publica material didáctico teniendo como eje la inclusión y la diversidad. Para conocer esta colección, visite el sitio <www.dominiopublico.gov.br>.

³⁶ El Estatuto de la Igualdad Racial fue aprobado el día 20 de julio de 2010 y entró en vigor el 20 de octubre de 2010. Véase <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Lei/L12288.htm>.

Formulado para promover la igualdad racial en diversas áreas, garantizando el derecho a la educación, al trabajo, a la salud, a la cultura, al deporte y la recreación, a los medios de comunicación, a la vivienda y el acceso a la tierra, el Estatuto de la Igualdad Racial pasó por una desastrosa negociación con partidos conservadores, quedando despojado de su carácter de ley que efectivamente pudiese garantizar nuevos derechos a la población negra. El capítulo que versa sobre educación, por ejemplo, no presenta ningún derecho que no esté garantizado en otras leyes, siendo retirado el artículo que instituía acciones afirmativas en el sistema de educación pública del país. Deformación semejante ocurrió también en el capítulo sobre el derecho al trabajo. El artículo que instituía acciones afirmativas para negros en el mercado de trabajo fue retirado. En otras palabras, el Estatuto de la Igualdad Racial no prohíbe la adopción de acciones afirmativas, pero tampoco instituye ninguna de estas políticas, resultando inocuo en esta cuestión.

Ante las ausencias del Estatuto de la Igualdad Racial, prácticamente no existen acciones afirmativas para la población negra en el mercado de trabajo brasileiro. Excepciones a esta realidad son algunos pocos bancos y empresas privadas que adoptan acciones afirmativas para negros y mujeres, no en función de alguna ley existente en el país sino como consecuencia de que sus matrices están localizadas en algún lugar que los obliga a hacerlo.³⁷

EL DEBATE POLÍTICO

Las políticas de acción afirmativa en curso en el país, las leyes en vigor y el proyecto de ley 73/1999 en trámite en el Congreso Nacional inauguran un nuevo momento en la historia política del país. Rompemos el pacto en torno de la creencia de que habíamos inaugurado una sociedad sin razas, sintetizado en el mito de la democracia racial, y admitimos que hay racismo en el país. Si anteriormente pensábamos que podíamos dar lecciones a Estados Unidos y a Sudáfrica por

³⁷ Véase Aaron Myers (2003), "O valor da diversidade racial nas empresas", en *Estudos Afro-Asiáticos*, año 25, núm. 3, Río de Janeiro.

ser un paraíso racial, pasamos a reconocer que también tenemos problemas raciales.

Tal novedad en el contexto político brasileiro no podría dejar de provocar un intenso debate, el cual ocupó las páginas de los principales diarios del país en los últimos años, así como la programación periodística televisiva.³⁸

Invariablemente, el debate se ha detenido en algunas de las siguientes cuestiones: 1) las acciones afirmativas son inconstitucionales, 2) no existen razas en Brasil, 3) somos todos mestizos, no tenemos negros en Brasil, 4) el problema no es racial sino de clase, 5) las acciones afirmativas comprometen la calidad de las universidades brasileiras y 6) las acciones afirmativas provocarán una división racial en la sociedad brasileira.

Estos cuestionamientos estuvieron presentes no sólo en los grandes medios de comunicación sino también en cuatro manifiestos —dos favorables y dos contrarios a las políticas afirmativas— entregados a los presidentes del Senado Federal y de la Cámara de Diputados, en 2006, y al presidente del Supremo Tribunal Federal, en 2008.³⁹

A continuación presento contraargumentos a los seis cuestionamientos más comunes realizados a las políticas de acción afirmativa.

³⁸ Véase Thais Moya y Valter Roberto Silvério (2009), "Ação afirmativa e raça no Brasil contemporâneo: um debate sobre a redefinição simbólica da nação", en *Sociedade e Cultura*, vol. 12, núm. 2, pp. 235-250.

³⁹ El primer manifiesto fue entregado a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado Federal el día 29 de junio de 2006 por un grupo de intelectuales contrarios a las acciones afirmativas, este documento se titulaba "Carta pública al Congreso Nacional: todos tienen derechos iguales en la república democrática". Como reacción a este manifiesto, un grupo favorable a las acciones afirmativas, del cual formo parte, entregó el día 3 de julio de 2006, a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado Federal, el "Manifiesto en favor de la ley de cuotas y del Estatuto de la Igualdad Racial". Dos años después, nuevos manifiestos serían entregados al presidente del Supremo Tribunal Federal. El día 30 de abril de 2008, el grupo contrario a las políticas de acción afirmativa para negros entregó el manifiesto "113 ciudadanos antirracistas contra las leyes raciales". Como respuesta, el grupo favorable a las acciones afirmativas entregó, el día 13 de mayo de 2008, el documento "120 años de lucha por la igualdad racial en Brasil: manifiesto en defensa de la justicia y constitucionalidad de las cuotas".

LAS ACCIONES AFIRMATIVAS SON INCONSTITUCIONALES

El primero de estos cuestionamientos, "las acciones afirmativas son inconstitucionales", gradualmente perdió fuerza frente al creciente número de universidades que empezaron a adoptar las políticas afirmativas. Además, desde el punto de vista de la doctrina jurídica, diversos juristas han defendido la constitucionalidad de las acciones afirmativas y su compatibilidad con el principio de la igualdad. El sistema jurídico brasileiro estableció la igualdad no sólo en sentido formal, también lo hizo en su sentido material. La jurista Carmen Lúcia Antunes Rocha, actualmente una de las 11 integrantes del Supremo Tribunal Federal,⁴⁰ afirmó:

La definición jurídica objetiva y racional de la desigualdad de los desiguales, histórica y culturalmente discriminados, es concebida como una forma para promover la igualdad de aquellos que fueron y son marginados por prejuicios enclavados en la cultura dominante de la sociedad [...] La acción afirmativa es, entonces, una forma jurídica para superar el aislamiento o la disminución social a que se encuentran sujetas las minorías.⁴¹

NO EXISTEN RAZAS EN BRASIL

Respaldados en argumentos procedentes de la biología genética, los opositores de las acciones afirmativas defienden la inexistencia de razas y, por lo tanto, la inviabilidad de las acciones afirmativas para negros.

Este argumento contra la implementación de las acciones afirmativas para negros en Brasil es uno de los más ideológicos presentes en el debate, como también uno de los más malintencionados. En primer lugar, ninguno de los promotores de las acciones afirmativas ha defendido la existencia de razas en el sentido biológico del término.

⁴⁰ El Supremo Tribunal Federal es la principal corte del país.

⁴¹ Véase Carmen Lúcia Antunes Rocha (1996), "Ação afirmativa: o conteúdo democrático do princípio da igualdade jurídica", en *Revista Trimestral de Direito Público*, núm. 15, pp. 85-99.

Al contrario, el concepto de raza ha sido utilizado en el sentido social, es decir, como un trazo fenotípico —color de piel, tipo de cabello, forma de la nariz, etc.— presente en las relaciones sociales que ha justificado el tratamiento diferencial entre blancos y negros en Brasil. En otras palabras, el discriminador no solicita un examen de DNA antes de excluir a un individuo negro, simplemente actúa informado por una concepción social de razas.

SOMOS TODOS MESTIZOS, NO TENEMOS NEGROS EN BRASIL

Alegan los opositores de las acciones afirmativas que no fueron establecidas líneas de separación entre negros y blancos en Brasil, con lo que ha prevalecido el mestizo. El punto central de este argumento consiste en la afirmación de que aquellos identificados como *pardos* —una categoría censal que remite a la miscigenación— no tendrían obstáculos en los procesos de movilidad social.

De la misma forma, como el argumento anterior, este también se encuentra caracterizado por su contenido ideológico, que no resiste a la observación de indicadores sociales.

La población negra, para efectos de estudios socioeconómicos, se considera formada por la fusión de aquellos brasileiros autoclasiificados como *pretos* y *pardos*, según la metodología del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE). De este modo, según la publicación más reciente del IBGE (2010), 51.1 por ciento de los brasileiros son negros (44.2 por ciento *pardos* y 6.9 por ciento *pretos*) y 48.2 por ciento blancos. Si consideramos cualquier indicador social (escolaridad, expectativa de vida, mortalidad infantil, condiciones de vivienda, rendimiento, etc.), veremos que *pretos* y *pardos* están próximos unos de otros y nítidamente separados de aquellos brasileiros identificados como blancos. Por lo tanto, poco le importa al individuo ser *pardo* o *preto*, pues sus condiciones de vida material son semejantes, incidiendo sobre ellos el prejuicio, la discriminación y el racismo. Es verdad que la pobreza en Brasil no es exclusividad de negros, habiendo blancos en la misma condición. De la misma forma, también es verdad que la supuesta mezcla racial no sucede cuando examinamos los estratos medio y alto de la sociedad brasileira. Veamos algu-

nos datos de la investigación "Síntesis de los Indicadores Sociales" del IBGE (2010):

- Entre el diez por ciento más pobres, 25.4 por ciento está formado por blancos, 9.4 por ciento por *pretos* y 64.8 por ciento por *pardos*.
- Entre el uno por ciento más rico, 82.5 por ciento está formado por blancos, 1.8 por ciento por *pretos* y 14.2 por ciento por *pardos*.
- La tasa de analfabetismo de las personas de 15 años o más es de 9.7 por ciento en todo el país. Sin embargo, considerando la variable racial, este índice es de 5.9 por ciento entre los blancos, 13.3 por ciento entre los *pretos* y 13.4 por ciento entre los *pardos*.
- Una persona *preta* con 12 años de estudio o más recibe 69.8 por ciento de lo que recibe una persona blanca con los mismos años de estudio, en cuanto una persona *parda* con 12 o más años de estudio recibe 73.8 por ciento de lo que recibe una persona blanca con las mismas características.

En esta rápida observación de algunos indicadores sociales, notamos que las condiciones de vida de *pretos* y *pardos* en Brasil, por un lado, son bastante próximas y, por otro lado, son distantes de las condiciones de vida del brasileiro autoidentificado como blanco. Por lo tanto, la creencia en el mestizaje no se configura como mecanismo eficiente para una integración racial en los diferentes espacios sociales de la sociedad brasileira.

EL PROBLEMA NO ES RACIAL, SINO DE CLASE

Éste es un argumento constantemente levantado contra la propuesta de las cuotas raciales. Defienden que nadie es excluido por el simple hecho de ser negro y que la falta de acceso a la educación superior por parte de la población negra es una consecuencia de la precaria situación económica.

Es verdad que parte de las desigualdades sociales en Brasil es explicada por nuestra inicua desigualdad social. Por lo tanto, la distri-

bución de renta repercutirá sobre el patrón brasileiro de desigualdades. Aun así, no resolverá todo el problema

Estudios de movilidad social que han sido realizados desde finales de los años setenta revelan que la "raza" tiene un peso significativo en la explicación de las desigualdades en nuestro país. Controlando las variables de origen económico, escolaridad y raza, los estudiosos de movilidad social son unánimes al afirmar que las oportunidades de movilidad social son diferentes para negros y blancos. Sin embargo, al contrario, interactúan en la formación de las desigualdades sociales. Las investigaciones más recientes de movilidad social han constatado que negros y blancos pobres tienen oportunidades de movilidad social muy similares; no obstante, estas oportunidades comienzan crecientemente a disminuir para los negros cuando suben en la escala social.⁴² En otras palabras, para el ascenso a los estratos altos de la pirámide social brasileira, la raza constituye una variable muy relevante. Lo que justifica políticas afirmativas para romper el techo de vidrio.

LAS ACCIONES AFIRMATIVAS COMPROMETEN LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES BRASILERAS

Éste fue uno de los argumentos más sostenidos por los opositores de las acciones afirmativas antes de la implementación de estas políticas. A pesar de eso, cayó en desuso frente a los datos que demostraban un desempeño similar entre alumnos beneficiados por el sistema de cuotas (*cotistas*) y aquellos que ingresaron de la forma tradicional.

A modo de ejemplo del desempeño similar de alumnos que entraron en la universidad en virtud de las políticas afirmativas, los llamados *cotistas*, y aquellos alumnos que no fueron beneficiados por las acciones afirmativas, los *não cotistas*, veamos los datos de la Universidad de Brasília:

Considerando un banco de datos que reúne informaciones de alumnos que entraron en la universidad en los cinco años posteriores a la

⁴² Véase Carlos Antônio Costa Ribeiro (2006), "Classe, raça e mobilidade social no Brasil", en *Dados. Revista de Ciências Sociais*, vol. 49, núm. 4, pp. 883-873.

implementación de las acciones afirmativas (entre 2004 y 2008), verificamos que el desempeño de los alumnos *cotistas* y *não cotistas* es bastante próximo, con una leve ventaja para este segundo grupo.

El Índice de Rendimiento Académico (IRA), en un intervalo que va de cero a cinco puntos, mostró que los alumnos negros *cotistas* alcanzaron en promedio 3.31 y los *não cotistas*, 3.48 puntos.⁴³ La diferencia de 0.17 entre los dos grupos es prácticamente insignificante y no compromete de ningún modo la calidad de la universidad.

Semejante a estos datos de la Universidad de Brasilia, encontramos otros en las diversas universidades que implementaron acciones afirmativas. Otras universidades incluso mostraron un desempeño levemente favorable a los *cotistas*, como es el caso de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) y de la Universidad del Estado de Bahía (UNEB).

LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PROVOCARÁN UNA DIVISIÓN RACIAL EN LA SOCIEDAD BRASILEIRA

Alegan que las acciones afirmativas podrían provocar una división racial en Brasil, similar al conflicto entre tutsis y hutus en Ruanda, lo que provocó un genocidio de casi un millón de tutsis, en 1994. No sólo Ruanda es recordada en este ataque a las políticas de acción afirmativa, también se recuerda la situación de Estados Unidos —segregacionista— anterior a la década de 1960.⁴⁴ Es bastante sugerente el título de la obra de un colectivo de intelectuales que hacen estas previsiones aterradoras y que subsidiaron académicamente el texto que pedía la inconstitucionalidad de las acciones afirmativas (modalidad cuotas) en la Universidad de Brasilia: “Divisões perigosas”.⁴⁵

⁴³ Véase Universidade de Brasilia (2010), “Avaliação do rendimento e evasão no ensino de graduação da Universidade de Brasília-Relatório preliminar”, Brasilia, UnB.

⁴⁴ Éste es uno de los argumentos enumerados en la *Arguição de Descumprimento de Preceito Fundamental*, ADPF/186, presentada al Supremo Tribunal Federal por el partido de derecha Democratas, contestando la constitucionalidad del sistema de acciones afirmativas de la Universidad de Brasilia.

⁴⁵ Véase Peter Fry et al. (2007), *Divisões perigosas: políticas raciais no Brasil contemporâneo*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.

Este mismo colectivo de autores —junto con otros intelectuales, políticos y sindicalistas— entregó, 120 años después de la abolición de la esclavitud, el día 21 de abril de 2008, un manifiesto titulado “113 ciudadanos antirracistas contra las leyes raciales” al presidente del Supremo Tribunal Federal, el cual expresaba su posición contraria a las propuestas de acción afirmativa en vigor en el país. En este manifiesto de ocho páginas afirman:

Leyes raciales no amenazan una elite blanca, como braman los racialistas, mas trazan una frontera brutal en medio de la mayoría absoluta de los brasileiros. Esa línea divisoria atravesaría las salas de clase de las escuelas públicas, los autobuses que conducen a las personas al trabajo, las calles y las casas de los barrios pobres (cf. “113 ciudadanos antirracistas contra las leyes raciales”).

Cabe mencionar, a fin de que podamos evaluar sus efectos en todas las dimensiones (reducción de las desigualdades raciales, fortalecimiento de la identidad negra, calidad del alumno graduado en las universidades, etc.), que a pesar de la novedad de las acciones afirmativas en Brasil, no se han registrado historias de divisiones raciales o divisiones peligrosas en las universidades brasileiras. Los programas de acción afirmativa en las universidades brasileiras datan del inicio del milenio y no tenemos conflictos en las salas de clase ni en los corredores de las universidades.

Contrario a lo que se dice, las acciones afirmativas han abierto la posibilidad de inclusión de brasileiros negros que por razones históricas y estructurales del racismo a la brasileira han encontrado barreras para ocupar los espacios de prestigio económico, político e intelectual de nuestra sociedad. En más de un siglo, después de la abolición de la esclavitud (1888) y la proclamación de la República (1889), no todos los espacios de la sociedad han sido para todos. Se citan como cargos y profesiones casi exclusivamente blancos en la sociedad brasileira: profesores universitarios, médicos, dentistas, jueces, diplomáticos, así como el medio y gran empresariado.

En vez de efectuar “divisiones peligrosas” en la sociedad brasileira, las políticas de acción afirmativa abren la posibilidad de superar

el abismo entre blancos y negros construido por el racismo a la brasilera, a saber, un racismo extremadamente eficaz para mantener a los negros en sus debidos lugares.

CONSIDERACIONES FINALES

Después de largas décadas de aceptación del mito de la democracia racial, finalmente el velo del silencio fue roto en la sociedad brasilera. Políticas públicas de combate al racismo y a las desigualdades raciales entraron por fin en la agenda nacional.

Las acciones afirmativas se configuran como un camino necesario para alcanzar la igualdad racial. Para la realización de este objetivo, se reconoce que es necesario enfrentar tres problemas: la hiperdesigualdad racial, la cultura racista y el techo de vidrio que impide la ascensión social de negros en Brasil. Para el enfrentamiento de los dos últimos problemas, las acciones afirmativas se constituyen como políticas correctas y necesarias. Sin embargo, para el enfrentamiento de la hiperdesigualdad racial que permea todos los sectores de la sociedad brasilera, las acciones afirmativas no son suficientes, necesitan ser combinadas con diversas políticas universalistas: políticas de transferencia de renta, de aumento de escolaridad de la población, de habitación, de distribución de tierra, etcétera.

A lo largo de los años recientes, las políticas de acción afirmativa han abierto un horizonte de nuevas oportunidades, sin las cuales una nueva generación de jóvenes negros no tendría chances de acceso a la educación pública superior y, consecuentemente, no tendría condiciones de concurrir a las posiciones de prestigio económico, político y académico del país. En vez de provocar conflictos y divisiones, las acciones afirmativas han proporcionado oportunidades únicas de integración racial en los diversos espacios de la sociedad brasilera.

Brasil despunta en este nuevo milenio con el potencial de ingresar al grupo de las naciones desarrolladas. Aun así, no podemos contentarnos con la promesa de que seremos el país del futuro. Necesitamos ser también el país del presente. Ser el país del presente significa caminar en dirección a la realización de la igualdad racial. Las acciones afirmativas en vigencia son los primeros pasos para lograrlo.